

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7030** *CORUS INNOVADENT, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PRÓTESIS DEL SUR, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Conforme al artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (el "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de CORUS INNOVADENT, S.L.U., ("Sociedad Absorbente"), ha aprobado, con fecha 19 de diciembre de 2024, la fusión por absorción de PRÓTESIS DEL SUR, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque y por sucesión universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá en los términos del proyecto común de fusión suscrito por el administrador único de las sociedades intervinientes y en los balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2024. Encontrándose todas las sociedades intervinientes participadas íntegramente de forma directa por el mismo socio único, resulta de aplicación a la fusión, en la medida en que proceda, lo dispuesto por el artículo 53 del RDL 5/2023, por remisión del artículo 56.1, no resultando preciso el acuerdo del socio único de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar que el acuerdo de fusión ha sido adoptado al amparo de lo dispuesto por los artículos 9 y 53 del RDL 5/2023.

Se hace constar el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión.

Málaga, 19 de diciembre de 2024.- Corus Dental Institute, S.L.U. debidamente representada por su persona física representante, D. Nicolás Jean Yves Bonnard, administradora única de Corus Innovadent, S.L.U. Corus Dental Institute, S.L.U. debidamente representada por su persona física representante, D. Nicolás Jean Yves Bonnard, administradora única de Prótesis del Sur, S.L.U.

ID: A240058840-1